



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Tamaulipas

ACUERDO TJA/PLN/ACU/046/2023

ACUERDO por el que se elige al Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, por el período comprendido del 18 de Julio de 2023 al 17 de Julio de 2025 y se toma la protesta de ley respectiva, en cumplimiento al artículo 15, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que de conformidad con los artículos 19, 20 y 26, fracciones I y XI, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, el Pleno es la máxima autoridad del Tribunal, integrado por los tres Magistrados de Sala Unitaria que lo componen, que producirá sus deliberaciones y discusiones de los asuntos jurisdiccionales y administrativos, en sesiones ordinarias, extraordinarias y privadas; las dos primeras serán públicas y de la última, se hará versión pública para la consulta ciudadana que en su caso, sea requerida. Asimismo, el Pleno se encuentra facultado para elegir por mayoría de votos al Presidente del Tribunal, de entre los Magistrados de las Salas Unitarias, así como tomar su protesta legal;

SEGUNDO.- Que el artículo 15 de la referida legislación orgánica, dispone que el Presidente del Tribunal durará en su cargo dos años y no podrá ser reelecto para el período inmediato y, su elección será efectuada por el Pleno, en la última sesión del año o en sesión extraordinaria anterior a la fecha en que deba concluir el ejercicio de la Presidencia;

TERCERO.- Que el ejercicio del cargo como Presidente del Tribunal, del Magistrado Alejandro Guerra Martínez, concluye el 17 de Julio de 2023 (diecisiete de Julio de dos mil veintitrés) con motivo del transcurso de los 2 años en el cargo de Presidente, que inició el 18 de Julio de 2021 (dieciocho de Julio de dos mil veintiuno), según consta del Acuerdo Plenario TJA/PLN/ACU/024/2021, emitido en sesión pública extraordinaria del 17 de julio de 2021 y en su respectiva acta de sesión pública extraordinaria; por lo cual, el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, integrado por los tres Magistrados de Sala Unitaria que lo componen, una vez realizada la votación correspondiente, emiten el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- El Pleno elige por unanimidad de votos al Magistrado EDGAR URIZA ALANIS, como Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, por el período comprendido del 18 de Julio del año 2023 (dieciocho de Julio del año dos mil veintitrés) al 17 de Julio del año 2025 (diecisiete de Julio del año dos mil veinticinco).

en cumplimiento al artículo 15, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas.

SEGUNDO.- A nombre del Pleno, el Magistrado ALEJANDRO GUERRA MARTÍNEZ, actual Presidente del Tribunal, toma la protesta de ley al Magistrado EDGAR URIZA ALANIS, quien protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas y las leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, que el Pleno de este órgano jurisdiccional le confiere y velar por los principios que rigen el funcionamiento de este órgano colegiado.

TERCERO.- Comuníquese el presente Acuerdo a la Directora Administrativa del Tribunal, así como al Órgano Interno de Control de este órgano jurisdiccional, para los efectos legales a que haya lugar. Además, se ordena su publicación inmediata en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas y en la página de internet del Tribunal.

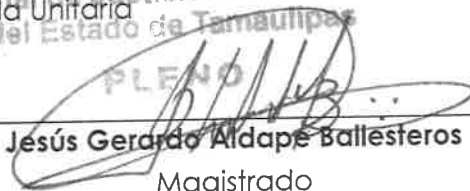
Así lo acordó el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, en Sesión Pública Extraordinaria del **12 de Julio de 2023**, con el voto que por unanimidad emitieron los Magistrados **ALEJANDRO GUERRA MARTÍNEZ, EDGAR URIZA ALANIS y JESÚS GERARDO ALDAPE BALLESTEROS**, siendo Presidente el primero de los **Magistrados** que firman ante el Secretario General de Acuerdos Licenciado José Manuel Garza Reyes, quien autoriza y Da Fe. **DOY FE.**


Alejandro Guerra Martínez

Magistrado Presidente y
Titular de la Tercera Sala Unitaria


Edgar Uriza Alanis
Magistrado

Titular de la Primera Sala Unitaria


Jesús Gerardo Aldape Ballesteros
Magistrado

Titular de la Segunda Sala Unitaria


José Manuel Garza Reyes
Secretario General de Acuerdos



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Tamaulipas

El Licenciado José Manuel Garza Reyes, Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción IX de la Ley Orgánica de este Tribunal, **CERTIFICA:** Que la presente copia fotostática es fiel y exacta del original del Acuerdo TJA/PLN/ACU/046/2023, emitido por los integrantes del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, en sesión pública extraordinaria celebrada el 12 de Julio de 2023, identificado con el rubro: **“ACUERDO por el que se elige al Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, por el período comprendido del 18 de Julio de 2023 al 17 de Julio de 2025 y se toma la protesta de ley respectiva, en cumplimiento al artículo 15, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas.”**, que obra en expediente de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, mismo que fue a la vista, de donde se compulsó. Lo que hago constar para los efectos legales a que haya lugar. Doy Fe.-

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 12 de Julio de 2023

SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS